

Cuenta Pública 2025:

Universidad de La Serena consolida avances en calidad, investigación y compromiso territorial

La Rectora Luperfina Rojas destacó los principales logros de la casa de estudios estatal, proyectando nuevos desafíos en el marco del proceso de acreditación institucional.

En la ceremonia, se entregó la distinción Miembro Honorario Universidad de La Serena a la ex alumna USerena y Ministra de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, Ximena Lincolao.

En el inicio del año académico 2026 y en el contexto de la conmemoración de los 45 años de la Universidad de La Serena, la Rectora Luperfina Rojas presentó la Cuenta Pública de Gestión 2025, instancia en la que abordó los principales avances institucionales y delineó los desafíos futuros de la casa de estudios estatal.

En su presentación, la autoridad relevó el posicionamiento alcanzado por la institución, destacando su ubicación en el noveno lugar del ranking Times Higher Education y el cuarto puesto entre las universidades estatales del país. Asimismo, subrayó la entrada en vigencia del nuevo Estatuto, la conformación del Consejo Universitario y la próxima constitución del Consejo Superior, avances que fortalecen la gobernanza institucional. A ello se suma la priorización del proyecto de restauración de la Casa Piñera, con financiamiento del Gobierno Regional (con una inversión de más de \$4,900 millones) y la creación del Consejo Estratégico.

En docencia, uno de los principales hitos fue la creación de las carreras de Medicina y Química y Farmacia, ambas con alta demanda en el proceso de admisión 2026. También se registraron avances en la jerarquización académica y en la actualización del Modelo Educativo, incorporando formación por ciclos, certificaciones progresivas y un enfoque en la formación integral, el pensamiento crítico y la inclusión.

En materia de gestión, la institución mantuvo una situación financiera sólida. Paralelamente, avanzó en su proceso de autoevaluación con miras a la Acreditación Institucional y en la actualización de su Política de Aseguramiento de la Calidad. En infraestructura, se ejecutaron proyectos de mantención, remodelación y nuevas obras en los distintos campus, con una inversión superior a los 4.200 millones de pesos.

Sobre acreditación, puntualizó que "el año 2026 marca un hito relevante para nuestra institución, pues iniciamos la etapa final de nuestro proceso de autoevaluación, un ejercicio fundamental para fortalecer el aseguramiento de la calidad. Alcanzar este punto ha requerido avanzar en diversos objetivos estratégicos que han orientado nuestro trabajo institucional".



La investigación continuó consolidándose como un eje estratégico. Entre los hitos más relevantes destaca la adjudicación del proyecto FIUT Territorial en Supercómputo e Inteligencia Artificial Aplicada (con una inversión conjunta entre la ANID, el Gobierno Regional y la Universidad que asciende a más de 16.700 millones de pesos). A ello se suma el fortalecimiento de la productividad científica, la adjudicación de proyectos ANID y la creación del Centro de Investigación de Frontera.

En vinculación con el medio, la universidad fortaleció su rol público mediante la implementación de una nueva política institucional, alcanzando a cerca de 13 mil personas a través de programas en educación, salud y cultura, además de seminarios, conciertos y exposiciones abiertas a la comunidad.

El bienestar estudiantil fue otro eje prioritario, con una inversión histórica en beneficios de 1.239 millones de pesos para atender las necesidades de los estudiantes en bienestar, salud, deporte, arte y cultura y alimentación.

Respecto a funcionarios, se impulsaron iniciativas de bienestar y desarrollo, destacando programas de salud mental, capacitaciones y actividades de calidad de vida que fortalecen el sentido de pertenencia institucional.

En cuanto a los desafíos, la Rectora enfatizó la importancia del proceso de acreditación institucional como una oportunidad de mejora continua, junto con avanzar en la certificación de programas, la implementación del nuevo Estatuto y la diversificación de la oferta académica.

"Los avances que hoy hemos presentado son fruto del esfuerzo colectivo de toda nuestra comunidad universitaria, a cuyos integrantes expreso mi más sincero reconocimiento y gratitud", concluyó la Dra. Rojas en una ceremonia en la que participaron autoridades nacionales y regionales e integrantes de la comunidad universitaria, y que contempló la charla magistral "Exigencias del proceso de Acreditación Institucional, nuevos criterios y muestra intencionada", del presidente de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) de Chile, Andrés Bernasconi.

Ministra Ximena Lincolao, Miembro Honorario USerena

Durante este acto, se hizo entrega de la distinción **Miembro Honorario Universidad de La Serena a la alumna USerena y Ministra de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, Ximena Lincolao**, en reconocimiento a su liderazgo, experiencia internacional y visión estratégica, siendo un aporte fundamental para el fortalecimiento del ecosistema científico, promoviendo la articulación virtuosa entre la academia, la industria y el Estado, y contribuyendo a que la ciencia, el conocimiento, el emprendimiento y la innovación sean motores de desarrollo y bienestar para nuestro país.

La Ministra, profesora y licenciada en Castellano y Filosofía de la casa de estudios, agradeció esta distinción y señaló que "la Universidad de La Serena es mi Alma Mater y le estoy muy agradecida, y volver después de 30 años es cerrar un ciclo: me siento en casa y con la convicción de que podemos hacer grandes cosas juntos". Y agregó que "mi formación en la ULS, especialmente en filosofía, me dio herramientas clave como el pensamiento crítico. Es una institución que forma profesionales de nivel mundial, que hoy destacan en investigación e innovación en distintos países".

Además, destacó que "a veces creemos que lo mejor está afuera, pero aquí también hay excelencia. La Universidad de La Serena no tiene nada que envidiar a instituciones internacionales, porque Chile cuenta con una educación exigente y de alto nivel. Por eso, el llamado es a estudiar en las regiones: aquí hay laboratorios a nivel mundial y oportunidades únicas basadas en nuestros propios recursos".

La Rectora sostuvo que esta distinción se entrega como "testimonio de reconocimiento y profundo orgullo institucional, al ver a una ex alumna de nuestra Universidad asumir una responsabilidad de la más alta envergadura al servicio del país: reflejo de una trayectoria inspiradora de excelencia académica, compromiso intelectual y permanente afán de superación. Se destaca, asimismo, su relevante aporte como emprendedora reconocida globalmente, por su contribución al desarrollo del ecosistema tecnológico internacional".



UNIVERSIDAD
DE LA SERENA
CHILE



UNIVERSIDAD ACREDITADA
NIVEL AVANZADO
COMISIÓN NACIONAL DE ACREDITACIÓN
CHILE
Evaluación Institucional, Investigación, Docencia y Extensión
Hasta el 30 de noviembre 2026